Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO FI-GQ-OCMC-001-001
		VERSIÓN 002 / 25-01-2010
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: PLANIFICACIÓN DEL SGC	PAGINA 1

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	Consejo de Escuela Reunión Ordinaria	Abril 25 de 2013 Acta N° 004

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Tratar, analizar y dar respuesta a los temas propuestos en la agenda del Consejo Ordinario de ECAPMA	Decana Doctora MARÍA PRISCILA REY VÁSQUEZ	
Secretario de la Reunión	**Lugar de la reunión**	
Edna Sandoval Galdámez	Webconferencia http://conferencia.unad.edu.co/ecapma	
Puntos a tratar en la agenda	**Hora de inicio**	2 p.m.
	Hora de Finalización	4 p.m.

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe Decanatura
5. Proyecto Educativo Programa Tecnología en Producción Animal, Dra. Leonor Barreto
6. Proyecto Educativo Pedagógico Programa Especialización en Nutrición Animal Sostenible, Dra. Nidia Elizabeth Carreño
7. Caso Eje Cafetero, Ing. Susana Gómez o Dra. María Priscila Rey
8. Matrículas de honor
9. Homologaciones
10. Varios,
    a. Solicitud de sesión extraordinaria para análisis de cursos de profundización (solicitado por Líderes Nacionales de las Cadenas de Formación)

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
María Priscila Rey Vásquez	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	MPR	ECAPMA	X	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Secretaria Académica	EIS	ECAPMA	X	
Nelly María Méndez	Representante docentes	NMM	ECAPMA	X	
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	LHS	ECAPMA	X	
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	LA	ECAPMA	X	
Camilo Forero Vargas	Líder Cadena Agrícola	GCM	ECAPMA	X	
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	LBdeE	ECAPMA	X	
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	JAE	ECAPMA	X	
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	NEC	ECAPMA	X	
Diego Mauricio Rojas Cachope	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en	DMR	ECAPMA	X	

	Saneamiento Ambiental				
Amanda Acero Camelo	Decana Espejo ZCBC	AAC	ECAPMA		X
Yenis González Correa	Decana Espejo ZCO	YGC	ECAPMA		X
Edwin Páez Barón	Decano Espejo Zona Boyacá	EPB	ECAPMA		X
Lina María Monsalve Castro	Decana Espejo Zona Caribe	LMM	ECAPMA		X
Natalia Correa Hincapié	Decana Espejo ZOccidente (E)	NCH	ECAPMA		X
María del Rosario Díaz Olaya	Decana Espejo ZAO	MRD	ECAPMA		X
Gloria María Cifuentes	Líder investigación	GMC	ECAPMA		X
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	APG	ECAPMA		X
Diana Lorena Marentes Barrantes	Líder Programas Palma	DLM	ECAPMA		X
Susana Gómez Posada	Líder ECAPMA CCAV Eje Cafetero	SGP	ECAPMA		X

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

Se llama a lista y se verifica que existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. Lectura del orden del día

Se distribuyó la agenda por correo electrónico. Se aprueba unánimemente el orden del dia.

3. Lectura y aprobación del acta

Se envió por correo para su lectura y aprobación.

Se recibieron comentarios y observaciones al acta por parte de los siguientes profesionales:

1. Dra. María Priscila Rey, Decana ECAPMA
2. Ing. Camilo Forero Vargas
3. Ing. Gloria María Cifuentes
4. Dra. María del Rosario Díaz Olaya
5. Dra. Adriana Patricia Galeano
6. Ing. Raúl García Vargas
7. Dra. Nidia Carreño González
8. Dr. Edwin Manuel Páez
9. Ingeniera Nelly María Méndez
10. Dra. Ruth Amanda Acero Camelo
11. Dra. Leonor Barreto de Escovar

Se tuvieron en cuenta las observaciones enviadas. Se aprueba por unanimidad.

4. Informe Decanatura

La doctora María Priscila Rey informa que esta mañana se llevó a cabo reunión ordinaria del Comité Nacional de Investigación, pero las conclusiones de dicha reunión las dejará para la reunión del Comité de Investigación de Escuela que se realizará una vez terminada esta reunión.
La señora Presidente del Consejo agradece el apoyo y la participación recibido para el Primer Encuentro Académico Virtual de la

Escuela que se desarrolló el día de ayer 24 de abril de 2013. Aunque tuvo una agenda muy apretada, se desarrolló con éxito. Como resultado de las reflexiones del Encuentro queda para la Escuela un marco de reflexión en torno a tres temas trascendentales: la investigación, la didáctica y la evaluación. Esos temas, por su importancia, se tendrán que seguir tocando y trabajando permanentemente con el propósito de mejorar en el quehacer académico y alcanzar la excelencia en el servicio a nuestros estudiantes.

Acera del tema de componente práctico, la doctora María Priscila Rey informa que ya se aprobaron los recursos institucionalmente pero para ser administrados desde Bienestar Universitario que pertenece a la VISAE. En este momento se está analizando por la VISAE el procedimiento para ejecutarlos. Se están realizando ejercicios internos entre el doctor Diego Robayo por parte de la Escuela y la doctora Sandra Izquierdo por parte de la VISAE pero no se ha llegado a soluciones concretas. Se trabajará conjuntamente entre las dos vicerrectorías involucradas en la toma de decisiones: VIACI y VISAE.

Por lo expuesto, la doctora María Priscila Rey recomienda ir adelantando el mayor número de prácticas posible en las zonas mientras se soluciona la situación. Además, enfatiza en la recomendación de trabajar éticamente con los rubros destinados para los desplazamientos de práctica. En cada una de las zonas se deberá hacer planes coordinados con la VISAE para hacer el mayor cubrimiento de prácticas, en beneficio del proceso académico pedagógico de la Escuela. Desde las zonas pueden articular el trabajo con el profesional Diego Alejandro Robayo de la sede José Celestino Mutis.

Sobre el rubro para los desplazamientos de práctica, la doctora María Priscila Rey recuerda que para el segundo periodo académico existe la circunstancia de ley de garantías por lo que se está pensando en otras acciones que pueda tomar la Universidad para atender las necesidades de los estudiantes.

La doctora María Priscila Rey sugiere que los líderes zonales y locales de la Escuela busquen una forma de ejercer control sobre el manejo del rubro para que el recurso se use en los desplazamientos de las prácticas y no para otras actividades. Tan pronto se vaya a ejecutar el recurso, los líderes ECAPMA deben coordinar todos los aspectos a que haya lugar con los directores de los centros respectivos.

5. Proyecto Educativo Programa Tecnología en Producción Animal, Dra. Leonor Barreto

La doctora Leonor Barreto de Escovar recuerda que, con el propósito de solicitar la renovación de registro calificado del Programa Tecnología en Producción Animal se ha venido trabajando en el Comité Curricular de la Cadena Pecuaria el Proyecto Educativo del Programa, el cual envió a los correos de los miembros del Consejo.

La doctora Leonor Barreto de Escovar pone el mencionado documento a consideración por parte de los honorables miembros del Consejo de Escuela.

Una vez hechos los análisis correspondientes, se sugiere por parte de la señora Decana, doctora María Priscila Rey hacer algunas modificaciones; los demás miembros del Consejo están de acuerdo con estas sugerencias, por lo que se decide volverlo a presentar para su análisis, discusión y posible aprobación en la próxima sesión ordinaria de Consejo de Escuela que se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2013. Si Dios lo permite.

6. Proyecto Educativo del Programa Especialización en Nutrición Animal Sostenible, Dra. Nidia Elizabeth Carreño

La Dra. Nidia Elizabeth Carreño presenta el documento Proyecto Educativo del Programa Especialización en Nutrición Animal Sostenible. La Dra. Nidia Elizabeth Carreño explica que en este momento estamos en la construcción del documento para solicitar la renovación del registro calificado del programa en mención. Añade que el curso Proyecto Pedagógico Unadista para Postrados se quitó del plan de estudios por lo que se aprovechó para aumentar créditos a la parte disciplinar del programa. El documento fue enviado a los correos electrónicos de los miembros del Consejo de Escuela.

Una vez hechos los análisis correspondientes, se sugiere por parte de la señora Decana, doctora María Priscila Rey hacer algunas modificaciones; los demás miembros del Consejo están de acuerdo con estas sugerencias, por lo que se decide volverlo a presentar para su análisis, discusión y posible aprobación en la próxima sesión ordinaria de Consejo de Escuela que se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2013. Si Dios lo permite.

7. Caso Eje Cafetero, Ing. Susana Gómez o Dra. María Priscila Rey

La doctora María Priscila Rey introduce el tema explicando que cuando se generaron las bolsas concursables para el diseño e implementación de programas técnicos y tecnológicos por parte del Ministerio de Educación, desde el Eje Cafetero se propuso un

convenio de articulación entre la UNAD y la Federación de Cafeteros. La Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente actuó como eje articulador entre la Federación de Cafeteros con la Escuela de Ciencias Administrativas, Económicas y de Negocios para que se diseñara un programa Técnico Profesional en Gestión Agropecuaria con articulación a la Tecnología en Gestión Agropecuaria de la dicha Escuela. En ese momento hubo los avales por parte de la Universidad y de la Federación Nacional de Cafeteros. Esta última entidad solicitó que la coordinadora por parte de la UNAD fuera la Ingeniera Susana Gómez que pertenece a ECAPMA. Para el diseño del programa Técnico Profesional se estableció una comisión entre ECAPMA y ECACEN pero no se llegó a solicitar el registro calificado para el programa.
De todos modos, se matricularon estudiantes en cursos con acompañamiento por parte de docentes de la UNA.
Por lo expuesto, la Federación de Cafeteros tomó la decisión de hacer convenio con la Universidad de Caldas. Esta Universidad, para dar validez a las calificaciones de los cursos que los estudiantes aprobaron, solicita una certificación por parte de la UNAD.
Se solicitó al Sistema Nacional de Registro y Control, única instancia que puede certificar notas de estudiantes de la UNAD, que se expidieran las certificaciones, pero allí no lo pueden hacer puesto que los estudiantes nunca estuvieron matriculados en esta Universidad.
Se solicita desde el Eje Cafetero, por parte de la Ingeniera Susana Gómez, emitir una certificación en la que como Consejo de Escuela se certifique el proceso.
La doctora Edna Sandoval informa que se solicitó concepto por parte de la Secretaría General, ya que esta instancia tiene como una de sus funciones "Brindar asesoría jurídica y legal a los órganos de gobierno de la Universidad, y a sus diferentes unidades, y garantizar la legalidad de todos los actos académicos y administrativos". Desde allí se recibió el concepto del doctor Rodrigo Puente, el cual es leído y dice:

> "En virtud de lo expuesto, considero que esa circunstancia debe ser del resorte del Convenio, por tanto debe estar expreso en una de sus cláusulas, o en su defecto, mediante Otrosí, debidamente aceptado. Considero que no es procedente que el Consejo de Escuela formalice hechos cumplidos o actuaciones por fuera del acuerdo de voluntades. Sugiero analizar el convenio suscrito y obrar en consecuencia del resultado obtenido. Me preocupa la situación de hecho presentada, cuando al parecer se ha dispensado instrucción académica y calificación por parte de la UNAD, situación que debe ser sopesada y vislumbrar las consecuencias económicas, administrativas y disciplinarias en que se pueda incurrir. Sugiero la conformación de una comisión de las partes involucradas para el diagnóstico del problema y las posibles soluciones".

Desde el Eje Cafetero, la Ingeniera Susana Gómez aclara que el convenio marco si se firmó.

La doctora Edna Sandoval expresa que no firmará la carta que solicita la Ingeniera Susana Gómez porque dice textualmente "por tanto se incumplió el compromiso adquirido para hacer posible la articulación y continuar con el proyecto objeto del convenio"

La Ingeniera Susana Gómez aclara que la UNAD incumplió porque el convenio marco establecía que la ECACEN haría el diseño y no se hizo por tanto se incumplió.

La doctora María Priscila Rey dice que en la Secretaría General informan que el convenio marco se firmó en zona pero no se le dio el proceso en Mesa Técnica Nacional. Por tanto, pide se le envíe el convenio legalizado en el marco nacional. Siendo así, la doctora Rey hablaría con el nuevo decano para solicitar la solución definitiva de la situación, ya que el programa Tecnología en Gestión Agropecuaria no es de la ECAPMA sino pertenece a la ECACEN, por lo lógico es que dicha esa escuela emita la certificación solicitada. Además, sugiere se corrija la redacción de la comunicación enviada por la Ingeniera Susana Gómez en el párrafo citado anteriormente.
Una vez recibido el convenio con la aprobación nacional, si es necesario se haría una sesión extraordinaria de Consejo de Escuela, ya que no es posible extralimitarnos en funciones como Consejo porque eso podría generar situaciones problemáticas.

8. Matrículas de honor

La doctora Edna Sandoval, Secretaria Académica, recuerda lo establecido en el Reglamento General Estudiantil (Acuerdo 008 de 2006) sobre asignación de Matrículas de Honor:
Artículo 59. Matrícula de Honor. Es el reconocimiento que hace la institución al estudiante que haya obtenido el mejor promedio

de cada programa académico a nivel nacional, en el periodo académico correspondiente, el cual lo exonera del pago total de la matrícula, en el período académico siguiente.

Parágrafo 1. Para optar a la matrícula de honor el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Haber matriculado, cursado y aprobado un mínimo de 16 créditos académicos en el período académico correspondiente.

b) No haber perdido ningún curso académico durante el desarrollo del plan de estudio.

Parágrafo 2. Una vez finalizado el proceso evaluativo, Registro y Control emitirá el listado de los estudiantes que obtuvieron las condiciones para la obtención de la matrícula de honor o los incentivos contemplados en el presente Reglamento, y remitirá la relación al Consejo de Escuela correspondiente, anexando el registro académico individual de cada uno de los beneficiarios.

Parágrafo 3. En caso de empate, se aplicarán en su orden, los siguientes criterios hasta lograr el desempate:

a) El estudiante que presente mayor promedio académico acumulado.

b) El estudiante que haya cursado el mayor número de créditos del programa académico.

c) El estudiante que haya obtenido el mayor puntaje en el Examen de Estado. Para programas de postgrado se tendrá en cuenta el promedio del programa de grado.

Parágrafo 4. El Consejo de Escuela, una vez verificados los requisitos, asignará los incentivos a los estudiantes que así lo ameriten y comunicará a la Rectoría para efectos de la expedición de la resolución correspondiente.

Una vez aclarado lo anterior, se informa que desde el Sistema de Registro y Control Académico se enviaron los archivos de los estudiantes que ocuparon los tres primeros puestos de los programas de la Escuela en los periodos primero y segundo de 2012, de la siguiente manera:

Primer periodo académico de 2012

Programa Agronomía

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion
6524206	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ VALENCIA	PALMIRA	4,4	4,2	16	
11685188	DAIRO AUGUSTO CIFUENTES MORA	IBAGUÉ	4,3	4,3	17	Desempate por número de créditos
3521889	CARLOS MARIO VALENCIA VALENCIA	MEDELLÍN	4,3	4,3	16	

Programa Ingeniería Agroforestal

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
50928812	ADELA DEL CARMEN PEÑA GONZALEZ	SAHAGÚN	4,3	3,9	18
55189474	DEYANIRA GONZALEZ FIERRO	NEIVA	4,2	4,1	21

Programa Ingeniería Ambiental

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
98625202	UBIER VELEZ OSORIO	MEDELLÍN	4,3	4,1	16
163100829	HECTOR FABIO BARBOSA CARDONA	PALMIRA	4.3	4,1	16
93286540	LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ	IBAGUÉ	4,2	4,2	18

Programa Tecnología en Producción Animal

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
3010499	JAIME RAUL FAJARDO PINILLA	CUMARAL	3,9	4,1	17

Programa Tecnología en Producción Agricola

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
1069719226	YAIR ALFREDO PULIDO GUTIERREZ	ARBELÁEZ	3,7	3,7	16

Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
17596254	MANUEL ALEJANDRO SARMIENTO SEPULVEDA	SOCHA	4,1	4	16
79471625	AUGUSTO CENTENO CRUZ	PITALITO	4	3,9	19
1045500924	CESAR ENRIQUE CAICEDO ROBLEDO	TURBO	3,9	3,7	18

Programa Tecnología en Saneamiento Ambiental

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
8508286	NELSON MIGUEL VÁSQUEZ CASTELLAR	BARRANQUILLA	4,4	4,2	16
1081729562	DIEGO OMAR PEÑA NAVIA	PITALITO	4,2	4,2	18
3585625	JOSÉ OTONIEL OSORIO BARRERA	MEDELLÍN	4,1	4,1	18

Programa Zootecnia

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
19264994	ALFONSO PUENTES QUINTERO	TUNJA	4,4	4,4	17
12602046	JOSE ALBERTO MONTERO AMARIS	COROZAL	4,3	4,3	18
20638497	NUBIA MILENA VELANDIA RODRIGUEZ	GACHETA	4,2	4	20

Segundo periodo académico 2012

Programa Agronomía

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion
1063812665	LEYDI TATIANA ASTAIZA CHAMORRO	POPAYÁN	4,3	4,3	16	
18903924	JAIRO SANCHEZ VERJEL	OCAÑA	4,2	4,3	17	Desempate por promedio ponderado
40601805	HEIDY LILIANA MURCIA GUILLEN	PALMIRA	4,2	4,1	18	

Programa Ingeniería Agroforestal

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion

94420279	ALEXANDER GÓMEZ MEZA	PALMIRA	4,5	4,3	18	Desempate por promedio ponderado
71253009	JOSE LISANDRO CASTAÑO CANO	TURBO	4,5	3,9	17	
55189474	DEYANIRA GONZALEZ FIERRO	NEIVA	4,3	4,1	20	

Programa Ingeniería Ambiental

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion
163100829	HECTOR FABIO BARBOSA CARDONA	PALMIRA	4,2	4,1	17	
28489297	KAROL IBETH MEZA ACOSTA	BARRANCABERMEJA	4,1	4,2	17	Desempate por mayor número de créditos cursados
12145284	GERSON DAVID SOLARTE HERNANDEZ	NEIVA	4,1	4,2	17	

Programa Tecnología en Producción Animal

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion
37618352	MARIA ISABEL BLANCO MORENO	BUCARAMANGA	4	4	16	Desempate por mayor número de créditos cursados
17267832	CARLOS URIEL GAONA VELASQUEZ	CUMARAL	4	4	16	
3010499	JAIME RAUL FAJARDO PINILLA	CUMARAL	3,9	4,1	17	

Programa Tecnología en Producción Agrícola

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados

1072663920	SANTIAGO JOSE LOPEZ SOTO	SOGAMOSO	4,1	4,1	16
1075627066	GUILLERMO ANDRES BUITRAGO HUERTAS	GIRARDOT	4	4	18
1069719226	YAIR ALFREDO PULIDO GUTIERREZ	ARBELÁEZ	3,7	3,7	16

Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion
46671618	ANA ZORAIDA CARDENAS PEDRAZA	SOCHA	4,1	4,1	18	Desempate por promedio ponderado
17596254	MANUEL ALEJANDRO SARMIENTO SEPULVEDA	SOCHA	4,1	4	18	
40075791	MERLY VIVIANA VARGAS TRIVIÑO	FLORENCIA	4,1	3,9	16	

Programa Tecnología en Saneamiento Ambiental

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados
1075270700	YURIANI ANDREA HERNANDEZ RAMIREZ	NEIVA	4	4	16
1124243710	VIAMNI JOHANA RODRIGUEZ PALOMINO	ACACIAS	3,7	3,7	18

Programa Zootecnia

Cod.	Apellidos y Nombres	Cead	Promedio Periodo	Promedio Ponderado	No Creditos Cursados	Observacion
19264994	ALFONSO PUENTES QUINTERO	TUNJA	4,4	4,4	16	Desempate por créditos cursados
40778414	MARIA TERESA MEJIA MORA	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	4,4	4,4	16	
17658713	YUVIGILDO TRIVIÑO MURCIA	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	4,4	4,2	16	

Por lo expuesto, se enviará la solicitud de expedición de resolución de matriculas de honor a la Secretaría General para continuar con el trámite respectivo.

9. Homologaciones

Los siguientes son los estudios de homologación aprobados para el mes de abril de 2013:

ACUERDO Nº	NOMBRES	IDENTIFICACION	PROGRAMA UNAD	Cead
73	Fabián Humberto Estrada Bedoya	94.284.691	Ingenieria ambiental	Medellin
74	John Fredy Morant Carmona	70.117.266	Ingenieria ambiental	Medellin
75	Juan Camilo Ramírez Jaramillo	8.063.117	Ingenieria ambiental	Medellin
76	Maria Alejandra Martínez Calle	43'165.658	Tecnologia en Saneamiento Ambiental	Medellin
77	Oscar Ramírez	71.789.685	Ingenieria Ambiental	Medellin
78	Paola Andrea Márquez Betancur	22.034.754	Ingenieria ambiental	Medellin
79	Paula Andrea Gallego Arroyave	42'825.815	Tecnologia en Saneamiento Ambiental	Medellin
80	Tulia Helena Hernández Burbano	25'097.220 de Salamina Caldas	Ingenieria Ambiental	Eje Cafetero
81	Luz Clemencia Aguirre Montes	42.122.719	Ingenieria Agroforestal	Ccav Eje Cafetero

82	Diego Fernando Guzman Mejia	8070191	Ingeniería Agroforestal	Medellín	
83	Lina Marcela Ramirez Estrada	43400100	Ingenieria Agroforestal	Medellín	
84	Diana Marcela Castaño Guarin	1.032.070.073	Tecnología en Producción Agrícola	Medellín	
85	Jhoan Samid Mondragon Arredondo	94.276.108	Agronomía	Ccav Eje Cafetero	
86	José Ignacio Montoya Velásquez	98496802	Agronomía	Medellín	
87	Luigui Ebban Mendoza Bautista	7229571	Agronomía	Facatativá	
88	Jhon Albeiro Pineda Cipagauta	1049604642	INGENIERÍA AMBIENTAL	Tunja	
89	Juan Carlos Sanabria Infante	74.339.247	Ingenieria Ambiental	Tunja	
90	Marco Antonio López Rivera	6770425	Ingenieria Ambiental	Tunja	
91	Evelyn Julieth Escobar Hernández	1075252528	Ingeniería ambiental	Pitalito	
92	Harold Javier Orobio Rosero	18128072	Ingeniería ambiental	Pitalito	
93	Luis Alberto Carrera Acosta	97436985	Ingeniería ambiental	Pitalito	
94	Adriana Paola Mojica Bejarano	1015424629	Ingeniería Ambiental	Jag	
95	Carlos Andres Moreno Perez	80778746	Ingenieria Ambiental	Jag	
96	Cesar Augusto Gonzales Rosas	80192482	Ingeniería Ambiental	Jag	
97	Cesar Humberto Téllez Gachanzipá	1072744721	Ingeniería Ambiental	Jag	

98	Gina Sofia Mesa Neisa	40045030	Ingenieria Ambiental	Jag
99	Jaime Sebastián Pulgarin Gonzalez	1069872937	Ingenieria Ambiental	Jag
100	Luz Dary Garcia Orozco	52755315	Ingenieria Ambiental	Jag
101	Madelaine Otalora Suarez	40026741	Ingenieria Ambiental	Jag
102	Magaly Merchan Florez	39584005	Ingenieria Ambiental	Jag
103	Nestor Raul Garces Martinez	80919818	Ingenieria Ambiental	Jag
104	Olga Lucia Diaz Mora	52291927	Ingenieria Ambiental	Jag
105	Wilson Mosquera Zarate	79053357	Ingenieria Ambiental	Jag
106	Wilson Muñoz Zuluaga	1022338949	Ingenieria Ambiental	Jag
107	Amparo Lizeth Bottia Gelvez	1.095.789.350	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
108	Cindy Natalia Porras Pardo	1.098.682.038	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
109	Claudia Patricia Gamboa Garcia	137.724.062	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
110	Denis Katherine Lizarazo Diaz	28.151.488	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
111	Fabian Andres Becerra Barrera	91.520.591	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
112	Oscar Fernando Gomez Aguirre	91.540.087	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
113	Laura Ximena Ortiz M.	63.531.449	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
114	Mary Yusleima Ortega Rincon	1.102.353.911	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
115	Maryori Katherine Guiza Rubiano	27.984.685	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga

116	Monica Judith Valencia Giraldo	1.050.543.754	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
117	Orlando Hernandez Arenas	91.070.624	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
118	Juan Camilo Blanco Orozco	1098658523	Ingeniería Ambiental	Bucaramanga
119	Jesus Capera Ibagon	11385051	Zootecnia	Arbeláez
120	Victor Angel Perea Rivera	13.350.455	Zootecnia	Jose Acevedo Y Gomez
121	Samuel Edilberto Corredor Correa	1052383806	Zootecnia	Duitama
122	Jorge Alberto Gomez Paez	11.259.252	Zootecnia	Arbeláez
123	Sandra Patricia Rodriguez R.	40.078.481	Ingeniería Agroforestal	Facatativá

10. Varios

Cursos de profundización. Se dejará para la próxima sesión. La doctora María Priscila Rey observa que se deben traer las propuestas con la lectura de expertos y con aval de Planeación y que los análisis deben quedar en la agenda para la próxima sesión. Considera de suma importancia que cada propuesta venga con varias miradas, desde lo académico, lo económico, lo práctico.

La doctora Leonor Barreto de Escovar recuerda que para el tema de condiciones de registro calificado del programa Tecnología en Producción Animal solicitó por correo los documentos necesarios a los Líderes Zonales ECAPMA, agradece la colaboración y hace la solicitud de envío de los faltantes, especialmente acerca de convenios

La doctora María Priscila Rey enfatiza en que se establece de ahora en adelante compromiso formal de cumplir las tareas específicas emanadas del Consejo de Escuela, para no entrar en desacato. Se deberá hacer seguimiento de lo que se ha fijado como tareas. ¿Cuál es la responsabilidad de los consejeros? Como, por ejemplo, los procesos de renovación de registros calificados de los programas son tan delicados y como en la sede nacional no estamos solos sino tenemos el apoyo nacional, se esperan los aportes de todos los miembros de la Escuela a nivel nacional para que el documento vaya lo más fortalecido para alcanzar la renovación del registro calificado.

Por lo expuesto, la doctora María Priscila Rey solicita enviar las evidencias para soportar los documentos de renovación de registro calificado. Se solicita a la Dra. Leonor Barreto de Escovar que envíe el correo de sustento de la solicitud para anexarlo al acta. En el informe que ella presente se deberá especificar cuáles informaciones se han solicitado y a quiénes y los que han enviado informaciones tales y quienes no han enviado las informaciones tales.

Siendo las 4 p.m. se agradece la presencia de todos los participantes y se concluye la reunión.

IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Enviar copia del convenio UNAD – Federación de Cafeteros debidamente legalizado por la Mesa SIDERPCO	Correctiva	Ingeniera Susana Gómez Posada	Abril 26 de 2013
Solicitar concepto sobre emisión de certificaciones de estudiantes convenio UNAD – Federación de Cafeteros por el Consejo de Escuela	Preventiva	Secretaria de Consejo de Escuela	Abril 29 de 2013
Aportes de las zonas para el documento de solicitud de Registro Calificado	Preventiva	Dra. Leonor Barreto de Escovar	Mayo 27 de 2013
Enviar la solicitud de expedición de resolución de matrículas de honor a la Secretaría General para continuar con el trámite respectivo.	Preventiva	Secretaria de Consejo de Escuela	Abril 26 de 2013
Presentar nuevamente los Proyectos educativos de los programas de renovación para su aprobación	Correctiva	Líderes nacionales de cada programa	
Observaciones adicionales			

MARIA PRISCILA REY VASQUEZ
Presidente Consejo
Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente

EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ
Secretaria Consejo
Escuela de Ciencias Agrícolas,
Pecuarias y del Medio Ambiente